

DENOMINACION DEL PUESTO: DIRECTOR/A HOSPITAL BOUQUET ROLDAN (DH4)		COMPLEJIDAD: IV
AGRUPAMIENTO: PF		
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL BOUQUET ROLDAN		
DEPENDENCIA: REGION SANITARIA CONFLUENCIA		
REGIMEN LABORAL: 40 Horas semanales		
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta Permanente		
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO		
Dirigir y gestionar integralmente el Hospital Bouquet Roldan, asegurando la implementación efectiva del Plan Provincial de Salud 2023-2027. Promover un entorno favorable para mejorar la calidad de vida de la población de la localidad de influencia, reduciendo inequidades sociales y territoriales en el acceso al sistema y los servicios de salud pública. Garantizar la aplicación de los derechos humanos, los principios bioéticos y la salud colectiva como ejes transversales en la gestión, capacitación, atención e investigación en salud. Asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes, respondiendo ante las autoridades correspondientes por la correcta administración y funcionamiento del establecimiento.		
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS		
1. Disponer de los recursos humanos, físicos, financieros del efector mediante la programación, dirección, auditoria y evaluación de su funcionamiento en el conjunto de los sectores, y con respecto a los servicios que presta. 2. Mejorar la organización y distribución del personal para maximizar la eficiencia y el rendimiento del equipo. 3. Optimizar el trabajo de los equipos de salud de manera coherente con los estándares establecidos y el modelo de atención, en un marco de óptimas condiciones laborales. 4. Fomentar políticas de recursos humanos tendientes a generar ambientes de trabajo saludables. 5. Adoptar las medidas requeridas para hacer efectiva la continuidad del funcionamiento del efector, especialmente en los casos de crisis, emergencias, urgencias u otras circunstancias similares. 6. Ejercer de manera proactiva la gestión de problemas y resolución de conflictos oportuna. 7. Participar en el proceso de evaluación y planificación del desarrollo del capital humano. 8. Producir y analizar datos e información para la toma de decisiones acertadas. 9. Supervisar los procesos de trabajo del Hospital a cargo. 10. Planificar y evaluar actividades anuales que fortalezcan al capital humano y logren brindar un servicio de calidad a la comunidad. 11. Evaluar los procesos de trabajo para poder tomar decisiones que se acerquen a los objetivos organizacionales y corregir desvíos 12. Promover la comunicación efectiva dentro del Hospital. 13. Promover el desarrollo de las competencias del equipo de trabajo, para el fortalecimiento y logro de las metas y objetivos propuestos. 14. Gestionar insumos e infraestructura edilicia.		
RESPONSABILIDADES		
• Contribuir al logro de los objetivos de la • Contribuir al trabajo en equipo • Supervisar y Asesorar sobre temas pertinentes al Hospital. • Diseñar, innovar e implementar procesos de trabajo. • Diseñar la planificación anual referente a las actividades a realizar durante el periodo de gestión.		
REQUISITOS DEL PUESTO		
Formación académica y conocimientos técnicos		
• Ser profesional universitario de la salud que acredite carreras de grado (Excluyente). Entiéndase por profesiones universitarias de la salud a: • Las comprendidas en el Registro Único de Profesionales de la Salud de la Provincia del Neuquén (Médico, Farmacéutico, Bioquímico, Odontólogo, Licenciado en Enfermería, Nutricionista, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo, Obstétrico, Terapeuta Ocupacional), • Las que en un futuro puedan incorporarse al mismo, y • Psicólogo. • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente)		

- Conocimientos básicos del CCT Ley 3476. (Preferente) - Matrícula vigente, otorgada por el Ministerio de Salud de la Provincia y/o el colegio profesional, según corresponda. (Excluyente)			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia laboral en establecimientos sanitarios	2 años	Excluyente	-
Competencias	Comportamiento Esperado		
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.	Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.		
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de las/los integrantes. Capacidad para comprender a las/los demás, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las/los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.		
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.		
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.	Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.		
Escucha activa: Capacidad para escuchar a las/los demás con atención y respeto, aportando el tiempo para hacerlo y mediante una actitud de total apertura. Capacidad para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en la persona, de modo de empatizar con su situación, haciéndola sentir contenida emocionalmente.	Distingue diferentes estados de ánimo de otras personas, poniéndose en el lugar de ellas/os. Se identifica con la situación y actúa en conformidad con sus necesidades. Escucha con atención, para brindar apoyo emocional y contener en momentos difíciles. Pone a disposición los recursos con que cuenta para alivianar la carga emocional de las/los demás. Deja hablar a su interlocutora/or e interrumpe solo cuando es pertinente.		
Bonificaciones			
Las especificadas en el CCT Ley 3476			



Provincia del Neuquén
2025

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Perfil de Puesto Director Hospital Bouquet Roldan

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.